

CIRCULAR No. 011

San Juan de Pasto, 18 de febrero de 2026.

DIRIGIDA A: Comunidad Académica Universidad de Nariño

ASUNTO: Desarrollo de actividades académicas 19 de febrero de 2026

Cordial saludo,

En atención a la convocatoria e invitación realizada desde la Presidencia de la República para **movilizarse en defensa del salario mínimo vital el día 19 de febrero de 2026**, la Universidad de Nariño, en el marco de su compromiso con el respeto a la libre expresión, ha dispuesto las medidas necesarias para que la comunidad universitaria pueda sumarse a las actividades programadas para esta jornada.

Considerando que es de interés general asistir a la manifestación, con respecto al desarrollo de las actividades académicas del mencionado día, se sugiere el diálogo entre docentes y estudiantes, a partir del consenso que se realice podrán convenir la reprogramación de las clases y actividades evaluativas de ser necesario.

Atentamente,



GIRALDO JAVIER GÓMEZ GUERRA
Vicerrector Académico

Proyectó. Carolina Luna Bastidas. Asistente Vicerrectoría Académica.